

Datos Generales

Gaceta N°:	5023
Fecha de la Gaceta:	07/01/1927
Norma:	LEY
Número de Norma:	72
Fecha de la Norma:	28/12/1926
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE ORDENA CONSTRUIR UN NUEVO CUARTEL DE BOMBEROS EN LA CIUDAD DE PANAMA Y SE ADOPTAN OTRAS MEDIDAS CON LA MISMA INSTITUCION.
Comentario:	La señalada Ley estableció el procedimiento para la venta del antiguo Cuartel de Bomberos de la Ciudad de Panamá y construcción de un nuevo edificio. Además, se dispuso la acuñación de medallas para premiar a miembros del Cuerpo de Bomberos por su disciplina, antigüedad, alto espíritu de sacrificio y heroísmo máximo. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, LEY, CUERPO DE BOMBEROS, ASAMBLEA NACIONAL, CONSTRUCCION, MEDALLA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
BOMBEROS
CONSTRUCCION
CUERPO DE BOMBEROS
LEY
MEDALLA

Referencias

LEY 72						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 72						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	48	31/01/1963	14807	31/01/1963	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 48 de 31 de enero de 1963.

Jurisprudencia Constitucional
